



Acuerdo de colaboración

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Cámara de Comercio de España ponen en marcha una campaña para incentivar el consumo en los comercios de proximidad

- Reyes Maroto y José Luis Bonet han firmado el convenio de colaboración
- El comercio de proximidad es uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria y por las disposiciones normativas que les ha obligado a reducir su actividad
- El 49,5% del comercio está constituido por autónomos y el 47,1% son microempresas

15.07.20. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, y el presidente de la Cámara de Comercio de España, **José Luis Bonet**, han firmado un acuerdo de colaboración para incentivar el consumo en el comercio de proximidad, uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria y por las disposiciones normativas que han obligado a la reducción de su actividad.

Ambas instituciones pondrán en marcha una campaña de publicidad que se desarrollará hasta final de año y cuyo objetivo reactivar el consumo en el comercio, resaltando sus cualidades - cercanía, confianza y calidad-, y las medidas sanitarias adoptadas por el comercio para favorecer una compra segura.

Otros objetivos secundarios de la campaña son concienciar a los consumidores de la importancia de la existencia del comercio de proximidad como factor de cohesión social en ciudades y pueblos; promover su competitividad con el fin de que presten servicios adaptados a las nuevas demandas de consumo y fomentar el reencuentro del consumidor con su comercio físico habitual.

El impacto tanto económico como social de la expansión de la epidemia y de las medidas adoptadas para controlarla es de gran magnitud y tiene especial incidencia en las pymes y los autónomos. El tipo de empresas que predomina en el comercio minorista, de las 443.418 que existen actualmente corresponde a empresas sin asalariados en un 49,5%, un 47,1% a microempresas (1-9 asalariados) y solo un 3,4% son pymes de más de 10 asalariados, según datos del INE.

Teniendo en cuenta la estructura y conformación del sector del comercio minorista, el Ministerio y la Cámara de España consideran que se trata de uno de los sectores más afectados y vulnerables por la crisis. Por ello, es necesario incidir en la urgencia de tomar medidas y crear en el consumidor una predisposición de compra que le de confianza y seguridad a la hora de acudir a las tiendas de proximidad.

Una sólida colaboración

Desde el inicio de la pandemia, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Cámara de Comercio de España han colaborado estrechamente en la puesta en marcha de actuaciones conjuntas para apoyar al pequeño comercio, sector que se está enfrentando a unos retos organizativos y sanitarios de extrema magnitud que, en algunos casos ha provocado el cese de su actividad.

Así, esta nueva iniciativa se asuma a la campaña "Te Estamos Esperando" de apoyo a la actividad comercial, cuyo lanzamiento coincidió con el inicio de la fase 1 del "Plan para la Transición a una Nueva Normalidad" en la totalidad del territorio de once Comunidades Autónomas, de manera parcial en otras cinco, y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Además, la Cámara de Comercio de España y la red de Cámaras territoriales han puesto en marcha el sello "Comercio de Confianza", que acredita que los comercios cumplen los protocolos sanitarios y de seguridad establecidos en el Protocolo y Guía de Buenas Prácticas de la Secretaría de Estado de Comercio.